

N.º 18 Venado Cuerto Noviembre diez de mil
novecientos once.

Al Señor Presidente de la Comisión de Fo-
rmerito de la localidad.

En las diligencias periciales iniciadas ante este
Juzgado por los señores Luchiani y C.^{tas} contra
el Señor Juan Díaz sobre cobro de pesos, se
ha dispuesto dirigir a Ud. el presente a fin,
que los fondos que tubiere depositados pertene-
cientes al expresado juicio se sirva hacer
entrega a los actores.

Dios guarde a Ud.

Ante mí
J. C. Palma
A.º



J. C. Hervey